

Informe IV Trimestre 2023
Programas Subtítulo 24

Enero 2024

Síntesis:

Se informa el avance al cuarto trimestre del año 2023 respecto de los programas financiados mediante Subtítulo 24, considerando la individualización de los proyectos beneficiados con cargo a los Subtítulos 24, nómina de beneficiarios, metodología de elección de éstos, las personas o entidades ejecutoras de los recursos, los montos asignados, la modalidad de asignación, las actividades financiadas, los objetivos y metas anuales, los montos y porcentaje de ejecución, desagregados por programa presupuestario, región y comuna según sea el caso.

Programas Financiados por el Subtítulo 24

Individualización del Programa, Entidad Ejecutora, montos asignados y ejecución presupuestaria.

Para el año 2023 la Agencia de Promoción de la Inversión Extranjera mantiene 1 Programa con cargo al Subtítulo 24, Ítem 02, Asignación 002, el que se individualizará a continuación en conjunto a los montos asignados y ejecución presupuestaria al 31 de diciembre del 2023.

La Entidad Ejecutora “Dirección General de Promoción de Exportaciones – PROCHILE” R.U.T. 62.000.680-7, a partir del Convenio de Transferencia firmado el 03 de enero del 2023, donde se acuerda un total de 4 transferencias por \$195.632.500 c/u para financiar la Estrategia de Fomento y Promoción de la Inversión Extranjera establecida por el Presidente de la República, a través de los Agregados de Inversión y aporte para gastos variables a los Agregados Presidenciales de Inversión. Dicho convenio fue modificado con fecha 15 de noviembre del 2023, en el cual se rebaja el monto total asignado a \$745.197.000 y distribuyéndose en 4 cuotas: Las primeras 3 cuotas por \$195.632.500 c/u y la cuarta cuota por \$158.299.500.

Nombre del Programa	Monto Asignado Anual \$	Ejecución Presupuesto al 31/12/2023 \$	Ejecución Presupuesto al 31/12/2023 %
Programa de fomento y promoción de inversión extranjera	\$745.197.000	\$428.883.763	57,55%

Esta Ejecución de \$428.883.763 se desglosa en el financiamiento de 3 agregadurías de Inversión y 3 agregadurías Presidenciales, actualizada a la rendición presentada por la entidad ejecutora al mes de octubre 2023. A continuación, se detalla por agregaduría la distribución de dicha ejecución:

Agregaduría de Inversión	Ejecución Presupuesto al 31/12/2023	Ejecución por Agregaduría, del total Ejecutado (%)
Japón	\$183.810.350	42,86%
Alemania	\$117.516.232	27,40%
Estados Unidos	\$123.840.417	28,88%
Canadá	\$478.179	0,11%
Italia	\$1.909.657	0,45%
Francia	\$1.328.928	0,31%

Cabe mencionar que se efectuaron las 4 transferencias de Recursos al Organismo Ejecutor, la primera en el mes de marzo, la segunda en el mes de junio, la tercera en septiembre y la cuarta en noviembre y en el 2024 se espera recibir nuevas rendiciones de cuentas.

Nómina de beneficiarios: NO APLICA.

Metodología de elección de estos: NO APLICA.

Modalidad de Asignación: NO APLICA.

Actividades Financiadas:

Este convenio de transferencia busca financiar las siguientes actividades:

- Agregadurías de InvestChile en el Washington DC, Tokio y Berlín – su incorporación, instalación y mantención en el exterior.
- Actividades con presencia internacional de Chile en América del Norte, Asia y Europa, en materia de promoción de inversiones.
- Actividades de apoyo a giras de autoridades a mercados internacionales para promoción de oportunidades de inversión a empresas extranjeras en focos priorizados por Comité de Ministros, según la Estrategia de Fomento y Promoción.

Objetivos y Metas Anuales

- Incrementar los montos de inversión extranjera directa que se materializan en Chile en los focos estratégicos definidos por el Comité de Ministros en conformidad a lo establecido por la Estrategia de Fomento y Promoción, proveniente de los mercados en donde se encuentran las oficinas de inversión.
- Generación y difusión de información relevante para que los agentes económicos de los mercados internacionales reciban información oportuna, a tiempo y de calidad sobre el potencial y las oportunidades que Chile ofrece en materia de inversión extranjera directa.